

	GESTIÓN DE MEJORA CONTINUA	Código: MEJ-01-M-08-F-01 Versión: 02
	FORMATO LECCIONES APRENDIDAS	Fecha: 20/10/2025

Una lección aprendida se entiende como el conocimiento adquirido sobre una o varias experiencias, a través de la reflexión y el análisis crítico de los factores que pudieron haber afectado positiva o negativamente el resultado esperado.

Nombre de la entidad:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE IMSALUD
Dependencia:	Talento Humano
Tema de la lección aprendida:	Fortalecimiento del proceso de Docencia y Servicio mediante mejoras continuas, implementación de controles, supervisión permanente e inducción presencial a estudiantes en formación.
Plan, programa o proyecto asociado:	Docencia y Servicio e Innovación
Nombre servidor público:	Andrea Juliana Porras Nava
Cargo u objeto de contrato:	Jefe de Administración Laboral
Correo electrónico institucional	personal@imsalud.gov.co
Fecha diligenciamiento:	19/12/2025

Describa la situación o experiencia:

En el desarrollo del Proceso de Docencia y Servicio se identificaron brechas operativas y de control asociadas al ingreso, articulación y acompañamiento de los estudiantes en formación que inician prácticas en los diferentes escenarios de la ESE IMSALUD. Dichas brechas estaban relacionadas principalmente con la verificación oportuna de los criterios de habilitación académica y administrativa, el conocimiento insuficiente de los procesos institucionales por parte de los estudiantes, la falta de inducción presencial estandarizada y la necesidad de fortalecer la supervisión continua durante el desarrollo de las prácticas.

Este análisis permitió evidenciar la importancia de implementar controles y oportunidades de mejora relacionadas con la verificación de criterios de ingreso de los estudiantes, el conocimiento de los procesos institucionales, la presentación formal en los escenarios de práctica y la supervisión continua de las actividades académicas y asistenciales.

¿Por qué lo ocurrido impactó positiva o negativamente los resultados esperados?

La ausencia de controles estandarizados en las etapas iniciales del proceso y de una inducción institucional presencial generaba riesgos administrativos, académicos y asistenciales, tales como retrasos en el inicio de prácticas, desconocimiento de los lineamientos internos, debilidades en la articulación interinstitucional y posibles afectaciones al cumplimiento normativo.

Estas situaciones impactaban de manera negativa la eficiencia del proceso de Docencia y Servicio y el logro de los objetivos institucionales. No obstante, la identificación oportuna de dichas debilidades permitió la implementación de acciones de mejora que fortalecieron el control, la trazabilidad y la calidad del proceso, mejoraron la articulación entre la ESE IMSALUD y las diferentes instituciones educativas, generando un impacto positivo en la gestión y en el cumplimiento del proceso de Docencia y Servicio.

¿Cuáles soluciones o acciones de mejora aplicaron? (Si fue necesario)

- Implementación de controles previos y listas de verificación para la revisión integral de los criterios académicos, administrativos y legales de los estudiantes en formación antes del inicio de las prácticas, (Formatos de verificación de criterios básicos)

- Fortalecimiento de la supervisión permanente desde el Proceso de Docencia y Servicio en los diferentes escenarios de práctica, garantizando seguimiento continuo y oportuno, (Formato de visita y seguimiento, diligenciamiento de formato de control de estudiantes de práctica formativa)
- Implementación de Inducciones General presenciales dirigidas a los estudiantes en formación, orientadas al conocimiento de los procesos, normas, políticas institucionales, deberes, responsabilidades y lineamientos de seguridad del paciente, (Formato de inducción institucional – convenio docencia y servicio)
- Estandarización del proceso de presentación formal de los estudiantes en los escenarios de práctica, (comunicación interna a los coordinadores de las UBAS)
- Seguimiento sistemático al cumplimiento de los convenios Docencia–Servicio y evaluación continua del desempeño de los estudiantes en los escenarios asistenciales.
- Elaboración de formatos registro de procedimiento clínico convenio Docencia -Servicio (se implementará en todos los escenarios de práctica para asegurar el vínculo contractual de la póliza de responsabilidad)
- Elaboración del formato de consentimiento informado para actividades de Docencia -Servicio (el cual realizará para estudiantes del Sena)

¿Cuáles son las lecciones aprendidas?:

Se aprendió que la planificación anticipada, la inducción presencial y la supervisión constante son fundamentales para garantizar un proceso de Docencia y Servicio eficiente, seguro y alineado con los objetivos institucionales. La aplicación de controles desde el inicio del proceso mitiga riesgos administrativos, académicos y asistenciales, y garantizar el cumplimiento de los objetivos formativos y los lineamientos institucionales, reduciendo la probabilidad de repetición de eventos adversos.

¿Cuál es su recomendación para obtener mejores resultados en un escenario similar?:

Se recomienda consolidar y mantener los controles implementados, fortalecer los mecanismos de evaluación y retroalimentación, y documentar de manera sistemática las actividades de supervisión. Asimismo, se sugiere continuar promoviendo la mejora continua del Proceso de Docencia y Servicio como un componente estratégico para el cumplimiento normativo, la calidad en la formación del talento humano estudiantil y el fortalecimiento institucional de la ESE IMSALUD.

¿Como área/entidad autoriza que la información contenida en este formato pueda ser compartida con otras áreas y/o entidades para efectos de gestionar el conocimiento y los aprendizajes? Sí No

Nota: Los datos recolectados en esta ficha serán tratados bajo lo dispuesto en la ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".